

REFORMAS EN INSTRUCCIÓN PÚBLICA

LA PRIMERA ENSEÑANZA

ACCIÓN MUNICIPAL

La mayor parte de la Memoria del señor conde de Romanones, y ello responde al criterio que recogimos en nuestro artículo anterior, está consagrada a la primera enseñanza; en ella hay revelaciones terribles, que el ministro expone con una sinceridad muy honrosa.

Conviene, en efecto, no seguir ocultando la verdad al país, y la verdad, dolorosísima, es que, aun estando tan mal pagada, la primera enseñanza no responde, ni con mucho, a los sacrificios que para ella hace el país.

La intervención de los Municipios ha sido, en general—y las excepciones son tan raras como los Padres Santos—, funestísima: locales absurdos, más que absurdos, criminales; en cuadradas, en polígonos, en cementerios, sin aire, sin luz, sin ningún elemento no ya de instrucción, ni aun de vida siquiera; escuelas desahucadas por falta de pago de alquileres; maestros con el sueldo embargado porque garantizaron ese pago; cuantos horrores pueden imaginarse en esa materia, repetidos cien veces, para que casi ninguna provincia se libre de la vergüenza de tener manojos de esa índole.

Gracias al conde de Romanones los maestros cobran; pero aun hay escuelas cerradas porque los propietarios de fincas saben que alquilándolas para esos servicios no cobrarán nunca, y son base de ese conocimiento hechos como los ocurridos en una provincia, donde hay escuelas cerradas hace más de dos años por no encontrar local para ellas y donde, eso no obstante, y aun teniendo los Municipios fondos disponibles para pagar esa atención, hay 16 pueblos que deben más de cuarenta meses de alquileres.

¿Qué más, si los Ayuntamientos dejan perder magníficos edificios que deben a la iniciativa particular por no cuidarlos como ellos requieren, aun exigiendo ese servicio sólo un gasto mínimo? Y aun hay males más graves. La Memoria, hablando de los abusos referentes al copiado, dice lo siguiente, que merece ser copiado íntegro:

Oitemos un ejemplo en corroboración de estos abusos. No lo ofrece el conde sino el artículo 1.º del Real decreto de 11 de Abril de 1904, resolviendo una cuestión de competencia entre el gobernador de Lérida y el juez de instrucción de Solsona sobre quién había de intervenir y castigar los siguientes hechos, que se consignaron en la Gaceta de Madrid.

La maestra de cierto pueblo estuvo ausente ocho ó nueve días; durante ese tiempo la escuela permaneció cerrada, la Junta local encubrió el hecho, y el alcalde utilizó el edificio de la escuela para vivienda propia y para comercio de ropas, alfarería y otros géneros.

Y este caso no es único ni excepcional. Con frecuencia llegan a la Administración pública noticias de ausencias análogas de maestros ó maestras que llegan a sus escuelas, toman posesión y se ausentan, de acuerdo con las autoridades locales, y a veces por instigación de las mismas. La forma corriente de esta inmoralidad es que el profesor ó profesora ceda el sueldo, en todo ó en parte, lucrándose con esa cesión personas extrañas al Magisterio y sacrificando entre todos a la enseñanza.

La comprobación de estos hechos es muy difícil, cuando no imposible. Es preciso contar para ello con las mismas autoridades locales, por falta de una inspección del Estado suficiente, numerosa y eficaz.

Cuando, por efecto de esas denuncias, se ordena una visita extraordinaria, pasa el tiempo sobrado entre la visita y la denuncia para que advertidos los culpables, puedan volver a la escuela y recibir la visita; sin perjuicio de repetir después la ausencia.

Aparte estos hechos abusivos, hay otros de orden completamente opuesto: es el caso de la persecución y denuncia contra maestros, a veces de los más cumplidores del deber. Esto no puede sorprender a nadie. Comprobada documentalmente la existencia de autoridades que protegen la ausencia de los profesores y que se lucran con esa ausencia, es muy natural que persigan y molesten al que llegue después y corte esos abusos negándose a continuarlos.

El examen de algunos expedientes gubernativos formados a maestros y maestras, y resueltos con audiencia del Consejo de Instrucción pública, acredita de modo indudable que la intervención de las autoridades locales y sus informes obedecen muchas veces a pasiones pequeñas, a resentimientos personales, a hechos, en suma, que nada ó muy poco tienen que ver con la enseñanza propiamente tal, y que en algún caso tienen su origen en actos de dignidad ó independencia profesional en modo alguno censurables.

Frente a este linaje de actos, contrarios personalmente al Profesorado, hay otros de protección injusta, parcialísima, no menos inmorales y de efectos deplorables en el orden profesional. Nos referimos a las certificaciones de los exámenes, á la concesión de votos de gracias, á las propuestas de recompensas, etc., etc., hechas por autoridades locales. Estas distinciones son de una necesidad evidente y de una eficacia provechosa, como estímulo y premio al maestro celoso, cuando se aplican con justicia; son, en cambio, de un efecto nocivo, demoralizador, cuando se reparten sin equidad ni razón.

Los votos de gracias y las actas laudatorias á favor de maestros y maestras desahucados ó indiferentes son una invitación pública para que el profesor celoso se abandone y busque en el favor lo que no encuentra en el trabajo y en los desvalos. La injusticia es la mayor propagandista del abandono; y la injusticia en esas pequeñas recompensas es, activo honroso excepción, cosa demasiado frecuente en la vida local. Por eso siempre que se ha intentado buscar una forma de ascenso por méritos dentro del Magisterio se ha retrocedido ante la poca ó ninguna confianza que inspira los méritos reconocidos hasta el presente.

Se necesita más amplia demostración

de que la influencia municipal ha sido nefasta?

Pues aun hay en la Memoria del señor conde de Romanones documentación mucho más abundante en apoyo de esa afirmación, que, por otra parte, era axiomática para cuantos conocían íntimamente la vida municipal. Después de ella es indudable que no habrá español alguno opuesto á la idea salvadora, que el ministro de Instrucción pública expone en su Memoria, de que el Estado se incaute de la primera enseñanza.

A esa incautación es necesario ir rápidos, enérgicos, brutalmente, si queremos librarnos de la tremenda vergüenza de que España sea el país de los analfabetos.

Alemania y la Santa Sede

París 8. Asegura el corresponsal del Petit Journal en Berlín que Alemania ha protestado cerca de la Santa Sede contra la última Encíclica, publicada con motivo del tercer Centenario de San Carlos Borromeo.

CONSEJO DE MINISTROS

Después de las ocho terminó el Consejo de ministros, refiriendo éstos al salir que se había acordado presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para los damnificados por los últimos temporales en las provincias de Alicante, Murcia y Zaragoza.

Además, considerando el Gobierno que dichas necesidades son apremiantes, decidió hacer un anticipo para atender á las más perentorias obligaciones.

Quedó aprobado el presupuesto especial de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea. En este proyecto se proponen grandes mejoras en las obras públicas de Fernando Poo, según anunciamos. Entre otras modificaciones, figura la desaparición del llamado Tesoro colonial.

Ascendió éste á 1.600.000 pesetas, que pasarán ahora á un presupuesto de Obras públicas, que se someterá á la aprobación del Parlamento.

Se aprobaron varios expedientes de trámite, entre ellos uno del ramo de Guerra, exceptuando de las formalidades de subsanación la adquisición de material.

El general Aznar dió cuenta de algunos de los proyectos que piensa someter á la aprobación de las Cortes, tales como la reforma de la ley de Reclutamiento y el en que se establece el servicio militar obligatorio.

Occupáronse los ministros en la redacción del mensaje de la Corona. Con este motivo volvió á tratarse de la negociación con el Vaticano.

El Gobierno no ha recibido aún contestación á su última nota.

Respecto á las Congregaciones religiosas establecidas en España que no han llevado los requisitos necesarios para su existencia legal, no sabemos que se acordara cosa alguna.

Dicen los ministros que el haber reclamado datos estadísticos á los Gobiernos civiles no es para entretenerse en examinarlos, sino para proceder á lo que haya lugar.

El ministro de Hacienda dió cuenta de los trabajos que realiza para acoplar al presupuesto general los presupuestos provinciales. Acerca de éstos se cambió impresiones entre el Sr. Cobian y algunos de sus compañeros.

El ministro de Fomento dió cuenta de la reunión que había presidido para tratar de la Exposición de Madrid.

Por último, se trató en el Consejo de la formación de las Mesas de las Cámaras, guardando reserva los ministros sobre los designados para formarlas.

El conde de Romanones dijo: «Hemos tratado de preparativos parlamentarios, porque estamos á punto de levantar el telón.»

El Sr. Canalejas manifestó: «Nos hemos ocupado de las Mesas de las Cámaras.»

¿Hay nombres? «Sí; pero necesito consultar con los interesados.»

Diario de hace un siglo

JUNIO S-VIERNES 1810

Apenas hubo ocupado Lérida el general Suchet, pensó en la plaza de Mequinensa, necesaria para el completo dominio del Ebro. Y rápido en la ejecución del plan, despachó al general Musnier, quien, á los tres ó cuatro días de la caída de Lérida, presentó ante la nueva plaza que ambicionaban los franceses.

Mequinensa es una villa de unos 1.500 vecinos, defendida por un castillo, antigua casa-fuerte de los marqueses de Aytón, y que guardaban 1.200 hombres, á las órdenes del coronel D. Manuel Cardón. Era jefe de la Artillería D. Pascual Antón, militar muy distinguido.

Para hacer llegar la artillería hasta un sitio desde donde pudiera batir el castillo abrieron los franceses por cima de las montañas, desde Torriente, un camino, que terminaron el 1 de Junio. Entonces principiaron el ataque serio. Apoderados los imperiales de todos los puntos estratégicos de las inmediaciones en ambas orillas del Ebro y en la del Segre, su tributario, asaltaron la villa en la noche del 4 al 5, entrando á sangre y fuego, saqueando é incendiando muchas casas.

La guarnición, tras heroica resistencia, hubo de replegarse al castillo, donde aun sostuvo los ataques enemigos. Ayer llegó Suchet frente á la plaza, y con ello recrudesció el fuego; arrojándose rápidamente las principales defensas españolas, y quedando nuestras tropas sin abrigo alguno contra las balas enemigas, el gobernador hubo de rendirse esta mañana, quedando la guarnición prisionera de guerra.

Suchet, con prodigiosa actividad, á las dos horas de la entrega ha despachado al general Montmarie contra el castillo de Morella, situado en los confines de Aragón y Valencia, y cuya posesión, aunque no de la importancia de la de Mequinensa, debe contribuir á afianzar la dominación francesa en la comarca.

Máximo Manso.

Los terremotos de Italia

(POR TELEGRAMA)

Más detalles.—Mujer que enloquece. La noticia en el Quirinal.

Roma 8. Van llegando á esta población, aunque muy confusamente, noticias de la catástrofe, que ha tenido horribrosas proporciones, especialmente en Caltrí.

En este pueblo, de 8.000 almas, de la provincia de Avellino, es donde el terremoto ha hecho muchas víctimas y enormes destrozos.

Enloqueció una pobre mujer, y creyendo salvar á un hijo pequeño de una muerte inevitable, lo arrojó á la calle por la ventana de un segundo piso. El niño se estrelló contra el pavimento.

Doce casas de aquella localidad se han hundido y entre los escombros perecieron muchos de sus moradores.

La inmensa mayoría de los restantes edificios del pueblo están resquebrajados y parece difícilísimo evitar los desplomes.

Aunque se desconoce el número exacto de víctimas ocasionadas allí por el terremoto se tiene ya la triste seguridad de que los muertos pasan de 50 y son muchos más los desaparecidos.

El servicio ferroviario y el telegráfico está interumpido, no pudiéndose conocer bien por esta causa el número á que ascienden los muertos y los daños sufridos en la región castigada por el terremoto.

Cuando le fué comunicada al Rey la noticia del desastre, Víctor Manuel quedó anonadado.

Con lágrimas en los ojos dió al presidente del Consejo que ante este duelo en que las fuerzas de la Naturaleza ponen á su pueblo su deber de Soberano era acudir á socorrer y consolar á los damnificados.

En el acto dispuso su viaje á Avellino.

Victor Manuel rogó á su esposa que se quedara en Roma, ya que el desastre no tenía la magnitud que en un principio se le dió; pero la Soberana fué calladamente á disponer su partida y á organizar socorros de su particular iniciativa.

El Rey, sin embargo, insistió para hacer el desiñar de la idea de la dolorosa expedición, y ella repuso:

«Si mi presencia es necesaria en todas las fiestas y ceremonias solemnes, evidentemente no debo faltar donde los italianos lloran y mueren. Ahora mi puesto de mujer y de madre no está en el Quirinal, sino junto á los heridos.»

Ante tan resuelta actitud, el Monarca decidió que le acompañase la augusta y abnegada esposa.

A las dos de la tarde salieron para los lugares del siniestro, acompañados por el señor Lachi, ministro de Obras públicas, tres ayudantes y el doctor Rostanelli, médico de la Corte.—H. P.

Actos de bandijaje.—Socorros del Papa.—Procesiones en los pueblos.

Roma 8. Desgraciadamente, ahora, como en casi todas estas conmovedoras ocasiones de general zozobra, hay que registrar casos de feroz bandijaje. En Sansepolcro fué sorprendido un individuo que acababa de amputar un dedo á una muchacha moribunda para robarle una sortija. Será fusilado.

El Papa se enteró del terremoto por los extraordinarios publicados por los periódicos.

Sumamente afligido por las noticias del desastre, mandó telegrafiar á los obispos de las diócesis damnificadas anunciándoles el envío de dinero y pidiéndoles que le transmitiesen detalles urgentes de lo acaecido y le expusieran las más apremiantes necesidades que hay que remediar.

Entretanto adopta el Pontificio resoluciones concretas, les rogaba que accorriesen á los perjudicados y encareceran al clero el cumplimiento del deber.

Las mujeres de Avellino han organizado procesiones para implorar la misericordia divina y la protección de San Andrés, patrono de la ciudad.

Poco después se dirigió una peregrinación á un santuario próximo, donde se venera una imagen de la Virgen tenida por milagrosa.—H. P.

El Observatorio del Ebro.

Tortosa 8. Los aparatos sismográficos del Observatorio del Ebro registraron esta madrugada un temblor de tierra algo lejano y de mediana intensidad.—O.

Los Reyes en Caltrí y en San Fele.

Roma 8. Los Soberanos llegaron á las cuatro de la madrugada á Caltrí, donde visitaron las ruinas y los heridos.

Hasta ahora, 31 cadáveres han sido retirados de debajo de los escombros, en la población y los alrededores.

La Reina Elena fué después á San Fele, prodigando por todas partes palabras de consuelo.

Los Reyes recibieron en cuantos sitios recorrieron tan cariñosos como entusiastas demostraciones de simpatía y de agradecimiento por parte de las poblaciones damnificadas.

LOS ESTRENOS

EN LABA

(Un utopista.)

La comedia que anoche nos dió á conocer Noélli no es de las que tienen la virtud de hacer que su fama salga las fronteras provinciales: su título era completamente desconocido á todos; y hay que convenir en que no habíamos perdido mucho con ello: conociéndolo, nos hubiéramos preocupado por conocer la comedia también, y no valía la pena.

Un utopista es una comedia vetusta, que tal vez hubiese gustado mucho á nuestros abuelos, aun parecidos, porque esta era inevitable, atrevidilla; pero á nosotros no nos podía gustarnos, ni menos parecernos tal cosa: los tiempos han cambiado, y los modos de hacer comedias, más aún.

Infinitamente más que Un utopista nos hubiese agradado, indudablemente, La utopía, de Butti, que, con tendencia parecida, es mucho más humana y, sobre todo, más moderna cuanto á procedimiento dramático.

El utopista de Testi es más que tal un optimista, empeñado en verlo todo de color rosa, aunque no sea, ni mucho menos, ése el color que más abunda en la Naturaleza, y á quien ese empeño, que puede ser más que otra cosa una enfermedad visual, lleva á muy tremendos desencuentros: el Lorenzo de Un utopista cree que los hombres son infinitamente sabios, justos y poderosos,

y aunque recibe constantemente pruebas de lo contrario, no se resigna hasta el fin de la comedia á creerles privados de esas cualidades divinas.

Con lo dicho basta para que se comprenda cuál es la textura del carácter que el autor de la comedia estrenada anoche ha querido pintar en su obra, y no hay sino añadir que ese carácter es la obra entera, ó poco menos, puesto que todo está hecho sin otro fin que el de trazarle y definirle, para tener dicho que la obra es endeble, de las que no se sostienen, y aun representadas por un artista como Novelli, fatigan enormemente al público, sin lograr nada en cambio.

En Un utopista hay, sin embargo, ocasión para hacer cosa muy distinta, y un dramaturgo á la moderna hubiese encontrado en la psicología de Marcella y en la de sus dos amadores amplísimo campo de estudio y ocasión de un buen éxito.

Esas psicologías, en efecto, nos hubieran dicho el cómo y el por qué de acciones que sin ellas quedan completamente indetectables, sin ellas la obra es un retrato de una figura demasiado idealista para que pueda ser real, y en eso está el más grave pecado de la obra, que tiene otros muchos.

Novelli, no obstante estar enfermo, interpretó muy bien el Lorenzo, y después ganó muchos aplausos interpretando el monólogo Un á solo de flauto, que tampoco es una maravilla en su género, pero, á lo menos, distrae.

Alejandro MIQUIZ

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra.—Nombrando capitán general de Melilla al general Marina.

Idem subinspector y gobernador militar de dicha plaza al general Arizón.

Admitiendo la dimisión del mando de la tercera división al general Serrano y nombrando para sustituirle en dicho mando al general Ortiz Laracho.

Nombrando general de la división de Melilla al general D. Real.

Idem jefe de Estado Mayor al general Jordana.

Idem subinspector de las fuerzas indígenas al general Larrea.

Para el mando de la primera brigada de Melilla el general Carrasco.

Para el mando de la segunda brigada de la división de Melilla al general D. Silvestre Ros.

Idem jefe de la primera brigada de Cazadores al general López Herreros.

Para la segunda brigada de la primera división al general Navarro.

Para la primera brigada de la primera división á D. Enrique Crespo.

Idem jefe de Sección del Ministerio el general de brigada D. José López Torrores.

Idem de la segunda brigada de Cazadores al general D. Gabriel Orozco.

Idem segundo jefe del Gobierno militar de Menorca al general de brigada D. José López de Solís.

Admitiendo la dimisión del mando de la tercera división (Sevilla), por motivos de salud, al general D. Fernando Serrano.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. José Beltrán y Mateos.

Idem id. al coronel de Infantería D. Miguel del Cerro Quadros.

Concediendo la gran cruz de la Orden Militar de María Cristina al general de división D. Salvador Arizón, por servicios de guerra.

Proponiendo al coronel de Infantería don Domingo Arráiz para la cruz de tercera clase del Mérito Militar, roja, pensionada, por servicios de campaña.

Idem al teniente coronel de Infantería, retirado, D. Manuel Muñoz para la cruz de María Cristina de segunda clase, por servicios de campaña.

Idem al teniente coronel de Infantería D. Francisco Artigiano para la cruz de segunda clase de María Cristina.

Declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar concedida al médico primero D. Ojeytano Gómez.

Proponiendo al comandante de Ingenieros D. Agustín Sbandella para que la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, y pasador del proforado de que se halla en posesión se declare pensionada.

Idem á un comandante, un capitán, un veterano primero y un oficial tercero de Administración Militar para la cruz del Mérito Militar, blanca, por servicios prestados en la remonta.

Idem á los coroneles de Artillería don Francisco Ortega y D. Pedro del Castillo para el mando del duodécimo regimiento montado y Comandancia de Cartagena.

Idem al teniente coronel de Ingenieros D. Arturo Vall-Monrat para el mando de la brigada topográfica de dicho Cuerpo.

Concediendo el merced de hábito de Santiago á los condes de Revilla y de Plasencia, duques de Sotomayor y conde de Mora.

Idem al general de brigada del Ejército italiano D. Enrique de Ruchi la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar á D. Félix Boix, director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte; á D. Eduardo Maristany, ingeniero y director de la del Mediodía, y á los directores adjuntos del Norte y Mediodía, Sres. Peire y Peironcoly.

Idem la gran cruz blanca del Mérito Militar á D. Casimiro Gómez.

De Instrucción pública.—Real decreto suprimiendo la Junta Central de primera enseñanza.

Idem reorganizando las Escuelas de Artes é Industrias.

Idem estableciendo el internado y el medio internado en los Institutos Generales y Técnicos.

Idem aprobando el proyecto de edificio de nueva planta para instalar el Colegio de Sordomudos y Ciegos de Santiago.

Idem nombrando vocal del Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales á D. Anastasio Anselmo González y Fernández.

Idem id. id. á D. Eugenio Cínora.

Idem id. id. á D. Carlos Likéfet.

Idem nombrando consejero de Instrucción pública á D. Daniel López.

Idem id. á D. Emilia Pardo Bazán.

Idem id. á D. Ramón Larroca.

Idem id. á D. Enrique Deleaguina.

De Marina.—Disponiendo cese en el cargo de comandante general del Apostadero del Ferrol del contraalmirante D. Antonio Perea, marqués de Arellano, y nombrando

para sustituirle al del mismo empleo don José Morgado.

Proponiendo para el mando del cañonero Marqués de la Victoria al capitán de fragata D. Santiago de Celis.

Ascendiendo al empleo inmediato al primer teniente de la reserva de Infantería de Marina D. Francisco Muñoz.

Concediendo la placa de segunda clase de María Cristina al teniente de navío de primera D. Eduardo Guerra.

Idem cruces rojas del Mérito Naval de primera clase al teniente de navío D. Luis López, y al teniente de Infantería de Marina D. Manuel Díaz.

Idem cruz roja, pensionada, al ingeniero jefe de primera D. Juan Antonio Ruiz.

También ha sido aprobada por el Rey una extensa relación de recompensas para el personal de los cruceros Carlos V, Princesa de Asturias, Extremadura, Almirante Lobo; cañoneros Comcha, Pinzón, Cortés, Ponca de Leza, Basán, Moltina y Balboa; cazatorpedero Andara, guardacostas Numancia y lancha Capatzena, por servicios prestados durante la campaña de Melilla.

Idem cruces rojas, pensionadas, al ingeniero jefe de primera D. Juan Antonio Ruiz.

También ha sido aprobada por el Rey una extensa relación de recompensas para el personal de los cruceros Carlos V, Princesa de Asturias, Extremadura, Almirante Lobo; cañoneros Comcha, Pinzón, Cortés, Ponca de Leza, Basán, Moltina y Balboa; cazatorpedero Andara, guardacostas Numancia y lancha Capatzena, por servicios prestados durante la campaña de Melilla.

Idem cruces rojas, pensionadas, al ingeniero jefe de primera D. Juan Antonio Ruiz.

También ha sido aprobada por el Rey una extensa relación de recompensas para el personal de los cruceros Carlos V, Princesa de Asturias, Extremadura, Almirante Lobo; cañoneros Comcha, Pinzón, Cortés, Ponca de Leza, Basán, Moltina y Balboa; cazatorpedero Andara, guardacostas Numancia y lancha Capatzena, por servicios prestados durante la campaña de Melilla.

Idem cruces rojas, pensionadas, al ingeniero jefe de primera D. Juan Antonio Ruiz.

También ha sido aprobada por el Rey una extensa relación de recompensas para el personal de los cruceros Carlos V, Princesa de Asturias, Extremadura, Almirante Lobo; cañoneros Comcha, Pinzón, Cortés, Ponca de Leza, Basán, Moltina y Balboa; cazatorpedero Andara, guardacostas Numancia y lancha Capatzena, por servicios prestados durante la campaña de Melilla.

Idem cruces rojas, pensionadas, al ingeniero jefe de primera D. Juan Antonio Ruiz.

También ha sido aprobada por el Rey una extensa relación de recompensas para el personal de los cruceros Carlos V, Princesa de Asturias, Extremadura, Almirante Lobo; cañoneros Comcha, Pinzón, Cortés, Ponca de Leza, Basán, Moltina y Balboa; cazatorpedero Andara, guardacostas Numancia y lancha Capatzena, por servicios prestados durante la campaña de Melilla.

Idem cruces rojas, pensionadas, al ingeniero jefe de primera D. Juan Antonio Ruiz.

También ha sido aprobada por el Rey una extensa relación de recompensas para el personal de los cruceros Carlos V, Princesa de Asturias, Extremadura, Almirante Lobo; cañoneros Comcha, Pinzón, Cortés, Ponca de Leza, Basán, Moltina y Balboa; cazatorpedero Andara, guardacostas Numancia y lancha Capatzena, por servicios prestados durante la campaña de Melilla.

Idem cruces rojas, pensionadas, al ingeniero jefe de primera D. Juan Antonio Ruiz.

También ha sido aprobada por el Rey una extensa relación de recompensas para el personal de los cruceros Carlos V, Princesa de Asturias, Extremadura, Almirante Lobo; cañoneros Comcha, Pinzón, Cortés, Ponca de Leza, Basán, Moltina y Balboa; cazatorpedero Andara, guardacostas Numancia y lancha Capatzena, por servicios prestados durante la campaña de Melilla.

Idem cruces rojas, pensionadas, al ingeniero jefe de primera D. Juan Antonio Ruiz.

También ha sido aprobada por el Rey una extensa relación de recompensas para el personal de los cruceros Carlos V, Princesa de Asturias, Extremadura, Almirante Lobo; cañoneros Comcha, Pinzón, Cortés, Ponca de Leza, Basán, Moltina y Balboa; cazatorpedero Andara, guardacostas Numancia y lancha Capatzena, por servicios prestados durante la campaña de Melilla.

Idem cruces rojas, pensionadas, al ingeniero jefe de primera D. Juan Antonio Ruiz.

También ha sido aprobada por el Rey una extensa relación de recompensas para el personal de los cruceros Carlos V, Princesa de Asturias, Extremadura, Almirante Lobo; cañoneros Comcha, Pinzón, Cortés, Ponca de Leza, Basán, Moltina y Balboa; cazatorpedero Andara, guardacostas Numancia y lancha Capatzena, por servicios prestados durante la campaña de Melilla.

Idem cruces rojas, pensionadas, al ingeniero jefe de primera D. Juan Antonio Ruiz.

También ha sido aprobada por el Rey una extensa relación de recompensas para el personal de los cruceros Carlos V, Princesa de Asturias, Extremadura, Almirante Lobo; cañoneros Comcha, Pinzón, Cortés, Ponca de Leza, Basán, Moltina y Balboa; cazatorpedero Andara, guardacostas Numancia y lancha Capatzena, por servicios prestados durante la campaña de Melilla.

Idem cruces rojas, pensionadas, al ingeniero jefe de primera D. Juan Antonio Ruiz.

También ha sido aprobada por el Rey una extensa relación de recompensas para el personal de los cruceros Carlos V, Princesa de Asturias, Extremadura, Almirante Lobo; cañoneros Comcha, Pinzón, Cortés, Ponca de Leza, Basán, Moltina y Balboa; cazatorpedero Andara, guardacostas Numancia y lancha Capatzena, por servicios prestados

TRIBUNALES

EL CRIMEN DE UN DEGENERADO

TENDERA SESION

La sesión de hoy, terminada ya la prueba, se dedicó a los informes de las acusaciones...

Informe del fiscal.

Fácil tarea es la labor que el fiscal, señor Medina, tiene que realizar, dadas las condiciones en que se han desarrollado las pruebas...

Empieza su informe haciendo una sucinta historia del procesado Gamarra.

Este—dice—, descendiente de distinguida familia, recibió en su juventud una esmerada educación, llegando a ser oficial de nuestro Ejército...

Después de esto, en un momento de malicia se pusieron de manifiesto, siendo juzgado y expulsado de él por un Consejo de guerra...

Después de esto, en un momento de malicia se pusieron de manifiesto, siendo juzgado y expulsado de él por un Consejo de guerra...

Después de esto, en un momento de malicia se pusieron de manifiesto, siendo juzgado y expulsado de él por un Consejo de guerra...

Después de esto, en un momento de malicia se pusieron de manifiesto, siendo juzgado y expulsado de él por un Consejo de guerra...

Después de esto, en un momento de malicia se pusieron de manifiesto, siendo juzgado y expulsado de él por un Consejo de guerra...

Después de esto, en un momento de malicia se pusieron de manifiesto, siendo juzgado y expulsado de él por un Consejo de guerra...

Después de esto, en un momento de malicia se pusieron de manifiesto, siendo juzgado y expulsado de él por un Consejo de guerra...

Después de esto, en un momento de malicia se pusieron de manifiesto, siendo juzgado y expulsado de él por un Consejo de guerra...

Después de esto, en un momento de malicia se pusieron de manifiesto, siendo juzgado y expulsado de él por un Consejo de guerra...

Después de esto, en un momento de malicia se pusieron de manifiesto, siendo juzgado y expulsado de él por un Consejo de guerra...

Después de esto, en un momento de malicia se pusieron de manifiesto, siendo juzgado y expulsado de él por un Consejo de guerra...

Después de esto, en un momento de malicia se pusieron de manifiesto, siendo juzgado y expulsado de él por un Consejo de guerra...

Después de esto, en un momento de malicia se pusieron de manifiesto, siendo juzgado y expulsado de él por un Consejo de guerra...

Después de esto, en un momento de malicia se pusieron de manifiesto, siendo juzgado y expulsado de él por un Consejo de guerra...

Después de esto, en un momento de malicia se pusieron de manifiesto, siendo juzgado y expulsado de él por un Consejo de guerra...

Después de esto, en un momento de malicia se pusieron de manifiesto, siendo juzgado y expulsado de él por un Consejo de guerra...

Después de esto, en un momento de malicia se pusieron de manifiesto, siendo juzgado y expulsado de él por un Consejo de guerra...

Después de esto, en un momento de malicia se pusieron de manifiesto, siendo juzgado y expulsado de él por un Consejo de guerra...

Después de esto, en un momento de malicia se pusieron de manifiesto, siendo juzgado y expulsado de él por un Consejo de guerra...

Después de esto, en un momento de malicia se pusieron de manifiesto, siendo juzgado y expulsado de él por un Consejo de guerra...

Después de esto, en un momento de malicia se pusieron de manifiesto, siendo juzgado y expulsado de él por un Consejo de guerra...

Después de esto, en un momento de malicia se pusieron de manifiesto, siendo juzgado y expulsado de él por un Consejo de guerra...

Después de esto, en un momento de malicia se pusieron de manifiesto, siendo juzgado y expulsado de él por un Consejo de guerra...

Después de esto, en un momento de malicia se pusieron de manifiesto, siendo juzgado y expulsado de él por un Consejo de guerra...

Después de esto, en un momento de malicia se pusieron de manifiesto, siendo juzgado y expulsado de él por un Consejo de guerra...

que le ha concedido el Gobierno por sus humanitarios servicios prestados en Melilla a los heridos de la campaña como médico civil.

En la ceremonia religiosa actuaron como padrinos el padre político de la desposada, rey de armas de S. M., D. Luis Rubio y Ganga, y la respetable señora D.ª Clementina Albéniz, viuda de Ruiz Rojo, madre del novio...

En esta casa, en donde tanto se quiere a Ruiz Albéniz, parece como si el único festejo que hemos visto hasta ahora, y en general, no ha defraudado la expectativa del público.

Antes de empezar. Era éste numerosísimo. A pesar de ser día de trabajo, lanzosa a la calle Madrid entero: el buen pueblo corría a disfrutar del culto espectáculo...

Un sol espléndido favorecía las expansiones populares. Desde mediodía casi no cesaba hasta en las calles más apartadas de un movimiento.

La gente afilaba a las calles por donde debía pasar la comitiva; a las dos eran ya muchos los balcones ocupados, y por la calle Mayor circulaba numeroso gentío...

La gente se aglomeraba, entretanto. Además de los sitios citados, la calle Mayor estaba en toda su extensión atestada.

El comercio de Madrid cerró sus puertas durante la tarde de hoy; y como todo el mundo refluía a las calles por donde la cabalgata pasaba...

Los balcones de la calle Mayor estaban todos llenos; muchas hermosas muchachas formaban en cada uno un ramillete de flores humanas.

En los edificios oficiales (Ministerio de la Gobernación, Ayuntamiento, Gobierno civil, etc.) estaban también desde muy temprano llenos los balcones.

Y la gente no se aburría del todo gracias a la animación; pero ha habido personas que cuando logró ver la comitiva llevada, de seguro, cuatro horas aguardando a pie firme.

Un niño herido. Antes de organizarse la cabalgata ocurrió un sensible accidente.

Cuando, a la una y cuarto, se dirigía la carroza de las reinas de la fiesta al paseo de Rosales, de donde la cabalgata había de partir, un chico de doce años, llamado Tomás Aranz, se montó a la trasera del carruaje en la calle de Ferraz.

El vehículo iba con regular velocidad, y frente a la estatua del general Casola, Tomás, que intentó apearse, cayó al suelo, con una mala fortuna que la rueda traserá derecha de la carroza le pasó por encima del cuerpo.

El travieso muchacho resultó con una herida de 20 centímetros de extensión en la cara externa de la pierna izquierda, con fractura conminuta del hueso.

Como la lesión era muy grave, Tomás fue recogido y trasladado a la Casa de Socorro de Palacio, y de allí al Hospital de la Princesa.

Principio la fiesta. Al cabo—todo legal—llegó el momento de ponerse en marcha la cabalgata.

Con algún retraso se abrieron las fuerzas de Seguridad; avanzaron los guardias de a caballo, seguidos de un maestro de trompetas y ocho trompeteros, con traje de época, que daban al aire los vibrantes sonos de los clarines, y empezó la fiesta.

Tras de los trompeteros iban cuatro charros a caballo; seguía la primera carroza.

Carroza de la Agricultura e Industria. Este era su título. En un fondo cuadrado de doble marco de hiedra, hojarasca y enredaderas, ostentaba en su parte anterior una vista panorámica de la plaza de la Cebada, y en la posterior, la estación del Mediodía.

Como figura simbólica aparecía en la parte anterior la diosa Ceres tejiendo guirnaldas; varios grupos de figuras vivas y accesorios de la Industria completaban la carroza.

Seguíanla, a caballo, representantes de diversas regiones de España, con trajes típicos: charros, valencianos, aragoneses y gallegos.

Carroza de la Literatura y la Oratoria. Un «Don Quijote» a caballo, medianamente vestido, precedía a esta carroza, acompañado de «Sancho» en su rucio.

En la parte anterior de la carroza, y bajo un artístico arco románico, la fachada de la Academia de la Lengua Española, y ante ella la estatua de Cervantes, rodeada de bustos de ilustres escritores, de nuestros clásicos. En la parte posterior, la fachada del Congreso de los Diputados, ante la que aparece la estatua de Castelar. Rodean la carroza grupos de estudiantes y maestros del Congreso; la siguen el «Cura» y el «Bachiller Sansón Carrasco», escoltados, a caballo, por heraldos y pajes.

De esta carroza son las víctimas Cervantes y Castelar. No tienen gran cosa que agradecer al escultor que labró sus imágenes.

Carroza del Ejército. Sigae todo con arreglo al programa. Le preceden jinetes a la Federación y tropas de la época. Su parte anterior, donde aparece como fondo un rico tapiz con la vista del Palacio de Oriente, va acompañada de grupos uniformados, entre los que figuran una carroza de gran gala, de Palacio, y una cañón Sab seider. En la parte posterior, y sobre un fondo que recuerda el antiguo arco puerta del Parque de Artillería, el 2 de Mayo de 1808, la estatua del teniente Ruiz, rodeada de grupos alusivos. Siguen a ella artilleros, chisperos, oficiales de la época de la Independencia, heraldos y jinetes a la Federación.

Carroza de Toros y Ganadería. Jerezanos y garrocheros la preceden, y en ella aparece la fachada de media Plaza de Toros. A la izquierda, y recordando la época de 1810, salen de la plaza, en rica calera, majas y chisperos, mientras a la derecha representa el 1910 un automóvil, que conduce a los aficionados a la fiesta nacional.

Carroza de Nobles linajes. La parte anterior, compuesta por la fachada destruida de la Latina, sirve de fondo a unas figuras soportando el escudo emblemático de la carroza.

En la parte posterior aparece la Casa de los Lujanes, y en un modo de escenario supletorio, encuadrada en sobrio marco, aparece la figura del cardenal Cisneros asomado al balcón de su palacio; el lado opuesto, la prisión del Rey Francisco.

Seguían nobles, heraldos, pajes y soldados.

Carroza del Trono de las bellezas. Por último, venía el trono de las reinas de la fiesta.

Esta carroza caprichosa, con un trono rematado por una gran corona y un dosel festoneado de flecos de oro, sujeto con grandes lazos.

En la parte posterior, el escudo del oso y el madroño.

Las reinas, bellísimas señoritas elegidas por los gremios, pertenecientes a distinguidas familias, eran las siguientes: Pepita Sanz (reina de las reinas), Pilar Gil, Angélica Garro, Antonia Santos, María Fernández, Fanny Oneto y Nieves de la Torre.

Todas ellas vestían lujosísimos trajes, presentando la carroza un soberbio golpe de vista.

Marchaban detrás otros guerreros, con brillantes armaduras, tremolando al aire vistosas banderas, y cerraba la comitiva una sección de la Guardia municipal montada.

A cada carroza seguía una banda de música.

En la cabalgata figuraban unas 500 personas.

Todas las carrozas, excepto la de las reinas, son obra del arquitecto Sr. Laredo. La de las reinas es original del catedrático de la Escuela de Artes e Industrias D. Manuel Marín.

Frente a Palacio. A las cuatro y media pasaba por delante de Palacio la cabalgata.

En el balcón presenciaban el paso S. M. el Rey, la Reina madre y los infantes D.ª María Teresa y D. Fernando, con sus hijos. El Rey había estado en el tiro de Pichón, y volvió a Palacio expresamente para ver la comitiva.

También presenció el paso la Reina Victoria, en un sillón, desde un balcón de sus habitaciones.

En el trayecto. Eran ya las cinco cuando la cabeza de la cabalgata apareció en la calle Mayor. Tanto en esta vía como en el resto del trayecto aglomerábase la gente para presenciar el espectáculo.

Muchas personas, apenas pasaba la última carroza, salían corriendo por las bocas de las calles más próximas a coger sitio para verla otra vez más adelante.

Accidentes. Hubo algunos, inevitables por la aglomeración y el calor.

La Cruz Roja, que tenía establecidas varias ambulancias, asistió a diferentes personas con la oportunidad y el esmero característicos en tan laudable institución.

Para mañana. La banda municipal dará un concierto a las seis y media en el paseo de Rosales, con el siguiente programa: Suspiros de España, marcha popular, Alvarez.—Rigodón de Dardanus, Rameau.—Preliudio y muerte de Tristan e Isot, Wagner.—Fantasía de La Temp, Janinez.—1819, obertura, Tschalkowsky.

LAS FIESTAS DE MADRID

LA CABALGATA DEL COMERCIO

Por fin

Por fin el tiempo ha consentido que se celebrase con todo lucimiento, a la segunda intenciona, la tan anunciada cabalgata del comercio.

El espectáculo ha resultado vistoso, agradable. No diremos que todas las carrozas resultasen obras maestras, ni siquiera que su significación estuviese expresada con suficiente claridad; tampoco afirmaremos que muchos trajes fuesen de la riqueza que el programa anunciaba; pero tal y como ha sido ha resultado el único festejo que hemos visto hasta ahora, y en general, no ha defraudado la expectativa del público.

Antes de empezar.

Era éste numerosísimo. A pesar de ser día de trabajo, lanzosa a la calle Madrid entero: el buen pueblo corría a disfrutar del culto espectáculo, y aun más que con el espectáculo, con la animación y el bullicio propios de casos análogos.

Un sol espléndido favorecía las expansiones populares. Desde mediodía casi no cesaba hasta en las calles más apartadas de un movimiento.

La gente afilaba a las calles por donde debía pasar la comitiva; a las dos eran ya muchos los balcones ocupados, y por la calle Mayor circulaba numeroso gentío, sin que, en honor a la verdad, diera mucho que hacer a los guardias encargados de mantener el orden.

La cabalgata estaba anunciada que se pondría en marcha a las tres de la tarde. A esa hora los alrededores del paseo de Rosales, la plaza de Oriente y la calle de Bailén estaban cuajados de gente. Pero en punto a exactitud no anduvieron muy bien los organizadores, porque eran las cuatro y todavía no se había movido el cortejo.

La gente se aglomeraba, entretanto. Además de los sitios citados, la calle Mayor estaba en toda su extensión atestada.

El comercio de Madrid cerró sus puertas durante la tarde de hoy; y como todo el mundo refluía a las calles por donde la cabalgata pasaba, en éstas se apiñaba la gente, mientras otras vías de ordinario concurridas quedaban solitarias.

La circulación de carruajes y tranvías estaba suspendida.

Los balcones de la calle Mayor estaban todos llenos; muchas hermosas muchachas formaban en cada uno un ramillete de flores humanas.

En los edificios oficiales (Ministerio de la Gobernación, Ayuntamiento, Gobierno civil, etc.) estaban también desde muy temprano llenos los balcones.

Y la gente no se aburría del todo gracias a la animación; pero ha habido personas que cuando logró ver la comitiva llevada, de seguro, cuatro horas aguardando a pie firme.

Un niño herido.

Antes de organizarse la cabalgata ocurrió un sensible accidente.

Cuando, a la una y cuarto, se dirigía la carroza de las reinas de la fiesta al paseo de Rosales, de donde la cabalgata había de partir, un chico de doce años, llamado Tomás Aranz, se montó a la trasera del carruaje en la calle de Ferraz.

El vehículo iba con regular velocidad, y frente a la estatua del general Casola, Tomás, que intentó apearse, cayó al suelo, con una mala fortuna que la rueda traserá derecha de la carroza le pasó por encima del cuerpo.

El travieso muchacho resultó con una herida de 20 centímetros de extensión en la cara externa de la pierna izquierda, con fractura conminuta del hueso.

Como la lesión era muy grave, Tomás fue recogido y trasladado a la Casa de Socorro de Palacio, y de allí al Hospital de la Princesa.

Principio la fiesta.

Al cabo—todo legal—llegó el momento de ponerse en marcha la cabalgata.

Con algún retraso se abrieron las fuerzas de Seguridad; avanzaron los guardias de a caballo, seguidos de un maestro de trompetas y ocho trompeteros, con traje de época, que daban al aire los vibrantes sonos de los clarines, y empezó la fiesta.

Tras de los trompeteros iban cuatro charros a caballo; seguía la primera carroza.

Carroza de la Agricultura e Industria. Este era su título. En un fondo cuadrado de doble marco de hiedra, hojarasca y enredaderas, ostentaba en su parte anterior una vista panorámica de la plaza de la Cebada, y en la posterior, la estación del Mediodía.

Como figura simbólica aparecía en la parte anterior la diosa Ceres tejiendo guirnaldas; varios grupos de figuras vivas y accesorios de la Industria completaban la carroza.

Seguíanla, a caballo, representantes de diversas regiones de España, con trajes típicos: charros, valencianos, aragoneses y gallegos.

Carroza de la Literatura y la Oratoria. Un «Don Quijote» a caballo, medianamente vestido, precedía a esta carroza, acompañado de «Sancho» en su rucio.

En la parte anterior de la carroza, y bajo un artístico arco románico, la fachada de la Academia de la Lengua Española, y ante ella la estatua de Cervantes, rodeada de bustos de ilustres escritores, de nuestros clásicos. En la parte posterior, la fachada del Congreso de los Diputados, ante la que aparece la estatua de Castelar. Rodean la carroza grupos de estudiantes y maestros del Congreso; la siguen el «Cura» y el «Bachiller Sansón Carrasco», escoltados, a caballo, por heraldos y pajes.

De esta carroza son las víctimas Cervantes y Castelar. No tienen gran cosa que agradecer al escultor que labró sus imágenes.

Carroza del Ejército.

Sigae todo con arreglo al programa. Le preceden jinetes a la Federación y tropas de la época. Su parte anterior, donde aparece como fondo un rico tapiz con la vista del Palacio de Oriente, va acompañada de grupos uniformados, entre los que figuran una carroza de gran gala, de Palacio, y una cañón Sab seider. En la parte posterior, y sobre un fondo que recuerda el antiguo arco puerta del Parque de Artillería, el 2 de Mayo de 1808, la estatua del teniente Ruiz, rodeada de grupos alusivos. Siguen a ella artilleros, chisperos, oficiales de la época de la Independencia, heraldos y jinetes a la Federación.

Carroza de Toros y Ganadería.

Jerezanos y garrocheros la preceden, y en ella aparece la fachada de media Plaza de Toros. A la izquierda, y recordando la época de 1810, salen de la plaza, en rica calera, majas y chisperos, mientras a la derecha representa el 1910 un automóvil, que conduce a los aficionados a la fiesta nacional.

nal; ante la puerta de la plaza, la estatua de Goya y un relieve representando La maja desnuda. En la parte posterior, la entrada, con empujados, de un cortijo andaluz sirve de escena a un grupo de cortijeros y campesinos, cerca de un vallado donde vacan las reses. Siguen grupos de vaqueros, boyeros, charros, piqueros, etc., etc.

Carroza de la Caridad.

Abren marcha jinetes de los tercios de Flandes. La parte anterior representa la fachada del Hospicio. A los costados, y en hornacinas, aparecen estatuillas alegóricas.

En la parte superior, y bajo el fondo panorámico de una alcazaba destruida, aparece una ambulancia de Sanidad Militar curando a un herido en la campaña.

Carroza de las Bellas Artes.

Representa su parte anterior la fachada del Museo de Pinturas, ante la que aparece la estatua de Velázquez, cuyo pedestal lo forman reproducciones de sus mejores cuadros al óleo. En la parte posterior, la fachada de la Platería, con platos de plata repujada y artefactos para su construcción.

La parte anterior, compuesta por la fachada destruida de la Latina, sirve de fondo a unas figuras soportando el escudo emblemático de la carroza.

En la parte posterior aparece la Casa de los Lujanes, y en un modo de escenario supletorio, encuadrada en sobrio marco, aparece la figura del cardenal Cisneros asomado al balcón de su palacio; el lado opuesto, la prisión del Rey Francisco.

Seguían nobles, heraldos, pajes y soldados.

Carroza del Trono de las bellezas. Por último, venía el trono de las reinas de la fiesta.

Esta carroza caprichosa, con un trono rematado por una gran corona y un dosel festoneado de flecos de oro, sujeto con grandes lazos.

En la parte posterior, el escudo del oso y el madroño.

Las reinas, bellísimas señoritas elegidas por los gremios, pertenecientes a distinguidas familias, eran las siguientes: Pepita Sanz (reina de las reinas), Pilar Gil, Angélica Garro, Antonia Santos, María Fernández, Fanny Oneto y Nieves de la Torre.

Todas ellas vestían lujosísimos trajes, presentando la carroza un soberbio golpe de vista.

Marchaban detrás otros guerreros, con brillantes armaduras, tremolando al aire vistosas banderas, y cerraba la comitiva una sección de la Guardia municipal montada.

A cada carroza seguía una banda de música.

En la cabalgata figuraban unas 500 personas.

Todas las carrozas, excepto la de las reinas, son obra del arquitecto Sr. Laredo. La de las reinas es original del catedrático de la Escuela de Artes e Industrias D. Manuel Marín.

Frente a Palacio.

A las cuatro y media pasaba por delante de Palacio la cabalgata.

En el balcón presenciaban el paso S. M. el Rey, la Reina madre y los infantes D.ª María Teresa y D. Fernando, con sus hijos. El Rey había estado en el tiro de Pichón, y volvió a Palacio expresamente para ver la comitiva.

También presenció el paso la Reina Victoria, en un sillón, desde un balcón de sus habitaciones.

En el trayecto.

Eran ya las cinco cuando la cabeza de la cabalgata apareció en la calle Mayor. Tanto en esta vía como en el resto del trayecto aglomerábase la gente para presenciar el espectáculo.

Muchas personas, apenas pasaba la última carroza, salían corriendo por las bocas de las calles más próximas a coger sitio para verla otra vez más adelante.

Accidentes. Hubo algunos, inevitables por la aglomeración y el calor.

La Cruz Roja, que tenía establecidas varias ambulancias, asistió a diferentes personas con la oportunidad y el esmero característicos en tan laudable institución.

Para mañana.

La banda municipal dará un concierto a las seis y media en el paseo de Rosales, con el siguiente programa: Suspiros de España, marcha popular, Alvarez.—Rigodón de Dardanus, Rameau.—Preliudio y muerte de Tristan e Isot, Wagner.—Fantasía de La Temp, Janinez.—1819, obertura, Tschalkowsky.

Carroza de Nobles linajes. La parte anterior, compuesta por la fachada destruida de la Latina, sirve de fondo a unas figuras soportando el escudo emblemático de la carroza.

En la parte posterior aparece la Casa de los Lujanes, y en un modo de escenario supletorio, encuadrada en sobrio marco, aparece la figura del cardenal Cisneros asomado al balcón de su palacio; el lado opuesto, la prisión del Rey Francisco.

Seguían nobles, heraldos, pajes y soldados.

Carroza del Trono de las bellezas. Por último, venía el trono de las reinas de la fiesta.

Esta carroza caprichosa, con un trono rematado por una gran corona y un dosel festoneado de flecos de oro, sujeto con grandes lazos.

En la parte posterior, el escudo del oso y el madroño.

Las reinas, bellísimas señoritas elegidas por los gremios, pertenecientes a distinguidas familias, eran las siguientes: Pepita Sanz (reina de las reinas), Pilar Gil, Angélica Garro, Antonia Santos, María Fernández, Fanny Oneto y Nieves de la Torre.

Todas ellas vestían lujosísimos trajes, presentando la carroza un soberbio golpe de vista.

Marchaban detrás otros guerreros, con brillantes armaduras, tremolando al aire vistosas banderas, y cerraba la comitiva una sección de la Guardia municipal montada.

A cada carroza seguía una banda de música.

En la cabalgata figuraban unas 500 personas.

Todas las carrozas, excepto la de las reinas, son obra del arquitecto Sr. Laredo. La de las reinas es original del catedrático de la Escuela de Artes e Industrias D. Manuel Marín.

Frente a Palacio. A las cuatro y media pasaba por delante de Palacio la cabalgata.

En el balcón presenciaban el paso S. M. el Rey, la Reina madre y los infantes D.ª María Teresa y D. Fernando, con sus hijos. El Rey había estado en el tiro de Pichón, y volvió a Palacio expresamente para ver la comitiva.

También presenció el paso la Reina Victoria, en un sillón, desde un balcón de sus habitaciones.

En el trayecto. Eran ya las cinco cuando la cabeza de la cabalgata apareció en la calle Mayor. Tanto en esta vía como en el resto del trayecto aglomerábase la gente para presenciar el espectáculo.

Muchas personas, apenas pasaba la última carroza, salían corriendo por las bocas de las calles más próximas a coger sitio para verla otra vez más adelante.

Accidentes. Hubo algunos, inevitables por la aglomeración y el calor.

La Cruz Roja, que tenía establecidas varias ambulancias, asistió a diferentes personas con la oportunidad y el esmero característicos en tan laudable institución.

Para mañana. La banda municipal dará un concierto a las seis y media en el paseo de Rosales, con el siguiente programa: Suspiros de España, marcha popular, Alvarez.—Rigodón de Dardanus, Rameau.—Preliudio y muerte de Tristan e Isot, Wagner.—Fantasía de La Temp, Janinez.—1819, obertura, Tschalkowsky.

en la sesión del Ayuntamiento, en la que habiéndose tratado del asunto de los Consumos, acordó extraordinario público.

Los lerrouxistas pidieron que se celebrase la sesión en el salón de Cliento, oponiéndose las minorías, que se lamentaron de que quisiera tratar el asunto sin notificarlo antes.

Habiéndose aprobado por mayoría trasladarse a dicho salón, las minorías se retiraron, quedando sólo el Sr. Ricart, para pedir se contara el número de concejales.

Hecho el recuento, hubo que levantar la sesión por falta de número; protestó el público, teniendo que ordenar el alcalde de despejarse el local.

La muchedumbre quedó largo rato en la plaza, comentando lo ocurrido.

Los desahogadores del puerto se han reunido esta noche para tomar acuerdo con motivo de la competencia que les hacen las grúas automáticas del puerto.

Entablaron gestiones sobre el particular. En la reunión reinó el mayor orden.—Miv.

Llegada del Orfeón Donostiarra. El alcalde a Madrid.

En las Academias militares

(POR TELEGRAMA) Administración.

Avila 8. Aprobaron el primer ejercicio. D. Francisco García Márquez, D. Luis Navarro Requena, D. José Díaz Pozo, don Mariano Berna Alonso, D. Antonio Millares Pérez, D. Jenaro Pérez, D. Mariano Galicia Alonso y D. Ricardo Figueras Carrascal.

Segundo ejercicio: D. Manuel Lorenzo Sánchez, D. Rafael Marín Peris, D. Luis González Mariscal, D. Vicente Arenas Ramos y D. Angel Roche Muñoz.

Tercer ejercicio: D. Antonio Camacho Benítez, D. Antonio González Alhambra y D. Andrés Galán Pastor.—M.

Caballería.

Valladolid 8. Aprobaron el primer ejercicio. D. Manuel Villegas, D. Mariano Manco, D. Luis Feda Puente, D. Miguel Ramírez, D. Jesús Cabeza, D. Manuel Ponce de León, D. Manuel Rodríguez, D. Alejandro Díez, D. Antonio Sintes, D. Antonio García y don Pedro Gallo.

Artillería.

Segovia 8. Aprobaron el segundo ejercicio. D. Juan Campos Martín, D. Juan Barrientos Yáñez, D. Ignacio Martínez Hernández, D. Gonzalo Gaspar Vicens, D. Francisco González y Gómez, D. Fernando Ahumada López y D. Miguel Vargas Zúñiga y Velarde.—C.

Ingenieros.

Guadalajara 8. Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. Federico Vascotto Fernández, D. Capitán Emilio López, D. Félix Ricardo de la Fuente Ortiz, D. Vicente Estébanes Plaza, D. Fortunato Jiménez de Pedro, D. Julián Orsajo Vázquez y D. Miguel Torres Delgado.

Ateneo de Madrid

Bajo la presidencia del Sr. Labra continuó ayer la información ateneísta sobre los problemas de África, haciendo uso de la palabra los Sres. Malquer y Salvador (del Instituto de Derecho Internacional) y Navarro Beltrán, ingeniero y ex jefe de Obras públicas de Fernando Poo.

Disertó el primero sobre los Congresos internacionales que en el curso de los últimos años se han ocupado de los asuntos africanos, y detalló la obra de los Congresos de Conferencias de Madrid, de Berlín y de Algeciras, explicando la teoría de la intervención de los Estados directores de la política mundial y de la civilización contemporánea en la vida de los pueblos que con su atraso contradicen los derechos y el progreso de la Humanidad.

Después razonó la necesidad de que la opinión pública y la iniciativa particular de los españoles cooperen a la obra del Gobierno en Marruecos, y terminó confiando en la resurrección de las energías de la raza, demostradas en todos los momentos de prueba.

Fue muy aplaudido el docto internacionalista. El Sr. Navarro Beltrán se asoció a las recomendaciones que había hecho el presidente de la Sección de Ciencias Históricas al comienzo de esta información para que ésta abarcara todos los problemas de África, y se lamentó de que la casi totalidad de los informantes se olvidara completamente de los problemas políticos, económicos y de colonización de las posesiones españolas de Guinea. De ellas, de sus bondadosos habitantes, de la feracidad de sus tierras, de su comparación con las prósperas islas de Santo Tomé y otras colonias extranjeras vecinas, y de otras circunstancias análogas, se ocupó extensamente el Sr. Navarro, impugnando severamente la actual administración colonial de Guinea y la competencia del Ministerio de Estado para dirigir las cuestiones coloniales, que abarcan muchos extremos extraños al carácter y la preparación de aquel Ministerio. Concluyó advirtiendo que el extranjero se fijaba en nuestra excesiva parsimonia y que era urgente hacer algo efectivo en nuestros dominios del Mar y Fernando Poo. También fue muy aplaudido el Sr. Navarro Beltrán.

En la próxima sesión disertará el señor Igual sobre las minas del Rif y las Compañías mineras.

AYUNTAMIENTO

Valoraciones de terrenos. A razón de 20 pesetas por metro cuadrado ha fijado el Ayuntamiento, mediante convenio, el precio que ha de pagar doña María Róspida por una superficie de terreno de 820,32 metros cuadrados agregada a una finca de dicha señora como procedente de las suprimidas calles de Leiva, Recaredo y otras, pertenecientes a la villa, en las inmediaciones del paseo del Cisne.

En las 141.555,05 pesetas se ha fijado el precio tipo del solar de la Villa calle de Alonso XI y Valenzuela, ó sea a 320 pesetas el metro cuadrado, para la nueva subasta que próximamente se anunciará.

En las 155.056 pesetas se ha fijado también el precio para la nueva subasta del solar de la villa calle de Alonso XI y Montalbán, ó sea a 320 pesetas el metro cuadrado.

Licencias de construcción.

El Ayuntamiento de esta corte ha concedido licencia para edificar en los solares siguientes: Alcalá, núm. 1, para oficina central de Teléfonos interurbanos; Concepción Jerónima, 18, con vuelta a la del Salvador; plaza del Conde de Barajas, 5, con vuelta a la calle de la Pasa; carretera nueva de Chamartín, 21, extrarradio; calle particular del Progreso, sin número, extrarradio; calles letras D y E, núm. 85, barrio de la carretera de Extremadura; Cardenal Mendoza, 10, extrarradio; calle de la Verdad, sin número, próximo a la carretera de Carabanchel; Teruel, 10 (Cuatro Caminos); Alonso Cano, 25; Ríos Rosas, fábrica; paseo del general Martínez Campos, 13, un hotel; paseo del general Martínez Campos, 15, un garaje; Fernando el Santo, 17, y Manzanares, 20 (próximo al puente de Segovia).

Igualmente ha concedido licencia para ejecutar obras de reforma y ampliación en las siguientes fincas:

Camino bajo de San Isidro, 9 y 11; Zabala, 42, con vuelta a la de la Constanza, 37 (propiedad); Martín de los Heros, 35 y Palafox, 15.

Alcantarillado.

El Ayuntamiento sacará próximamente a subasta la construcción de alcantarillado tubular en las calles de Pozzano y Bretón de los Herreros. El presupuesto formado para las obras asciende a 12.863,74 pesetas.

Los arbitrios y los propietarios. La Junta directiva de la Asociación de Propietarios está gestionando que el Ayuntamiento de esta corte no ponga al cobro los recibos del arbitrio denominado «de saneamiento», ó por lo menos que no se lleve al procedimiento de apremio, por hallarse pendiente de resolución el recurso interpuesto por aquélla contra dicho arbitrio.

A la vez eleva una solicitud al Municipio pidiendo que se devuelvan a los interesados las cantidades pagadas por el arbitrio sobre acometidas en la vía pública para las tomas de agua de las fincas, por haber resultado la superioridad favorablemente el recurso que interpuso la Asociación contra ese arbitrio.

INFORMACION MILITAR

Han llegado a esta corte, y anoche salieron para Valencia, donde tomarán parte en el Concurso hípico que actualmente se celebra, los oficiales de la Caballería portuguesa señores capitán Oliveira y tenientes Ramos, Callado, Jara, Casal-Rivero y Mayo. En representación de la guarnición han sido recibidos por Comisiones de los regimientos de Caballería, y obsequiados con un banquete, al que han asistido el general de la división, D. Luis Huertas; el general de la brigada de Lanceros, Sr. Palanca; los coroneles de los regimientos y Comisiones de los mismos.

El señor general Huertas ha saludado a dichos oficiales en nombre del capitán general y en el de la división de Caballería de que es jefe.

El sábado, 18 del corriente, y en el tren de las cinco y cincuenta y cinco de la tarde, saldrá la Sociedad Militar de Excursiones para Segovia y La Granja, y después se trasladará hasta el Puerto de Reventón (Guadarrama), con objeto de colocar una columna que dicha Sociedad dedica a la memoria del heroico é ilustre Iñáñez Marín, presidente que fué de la citada Sociedad, según ya habíamos anunciado.

DE ROMA

(POR TELEGRAMA) La cuestión Ferri.—Monarquía y socialismo. Roma 8. Amplio mis noticias de ayer sobre la interesante cuestión suscitada entre el diputado socialista Enrique Ferri y algunos elementos del partido socialista italiano.

El origen de la cuestión nació en una conferencia que dió Ferri sobre la colonización italiana en América del Sur. Entre el auditorio figuraba el Rey Víctor Manuel, quien después del acto habló a Ferri, le dió la mano y le felicitó calurosamente.

Algunos socialistas acusaron de traición a Ferri por haber hablado con el Rey y haberle llamado majestad.

El Directorio del partido socialista, después de oír a Ferri, ha aprobado una orden del día en virtud de la cual la cuestión de Ferri sobre la compatibilidad de la Monarquía con el socialismo debe pasar a examen del próximo Congreso nacional.

Entiende la Dirección del partido que el asunto, por su trascendencia, pasa al límite de un caso personal y de una cuestión de disciplina.

Hablado con un periodista francés, ha hecho Ferri las siguientes declaraciones: «Yo creo, y creen todos mis amigos, que la hora del millerandismo ha pasado. Entiendo por millerandismo el modo por el cual Milleraud, el socialista francés, fué como socialista diputado del Parlamento de la República. Siento la más grande admiración por Milleraud, Viviani y Briand; pero no creo que debemos imitarles en Italia.»

A cuestiones diferentes hay que dar diferentes soluciones. Para mí, el socialismo italiano puede y debe ejercer el Poder. Es preciso crear un Gobierno basado en la coincidencia de intereses de la burguesía conservadora y el socialismo.

Reconociendo esto, seamos lógicos con nosotros mismos y no tengamos miedo a trabajar con el Rey.

En el Congreso Nacional Socialista de Bélgica se ha reconocido que la participación ó no participación de los socialistas en el Poder es cuestión de táctica y no de principios.

Entiendo que hay que descartar toda participación burguesa; pero es indispensable que los socialistas tengan la certeza de poder dirigir el Gobierno por un camino recto y energicamente innovador.

Esta solución la doy yo porque creo que con ella trabajo en beneficio del proletariado.

No soy un renegado. He consagrado veintiséis años de mi vida a la cuestión social y obrera, y todo lo que he renunciado en este espacio de tiempo, durante el cual se me ha brindado cuanto pudiera apetecer, es la garantía del desinterés de mis intenciones, que espero han de ser comprendidas y perfectamente interpretadas.—H. P.

DE PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA) El juego en Girona. Girona 8. Habiendo tenido el gobernador noticia de que en varios establecimientos públicos se tiraba de la oreja a Jorges a pesar de rigurosos órdenes prohibitivos, comisionó hoy al inspector de Vigilancia Sr. Jiménez para que, con fuerzas a sus órdenes, sorprendiese los garitos en donde se estuviera faltando a la ley.

El resultado de la investigación fue excelente, porque las partidas de dos cafés fueron cogidas en fraganti.

Los puntos quedaron en lugar seguro; el inspector del distrito, suspendido de empleo y sueldo hasta que se depure su tanto de culpa, y el café Español, clausurado, quedando el dueño sujeto a las reglas del proceso que se incoará con tal motivo.—C.

Use novillada.—Dos cogidas. Arévalo 7. Toros de Covalada, grandes. El Gordo, bien; cogido sin consecuencias. Regaterín chico, superior; ovacionado;

siendo también cogido por el cuarto, sufriendo algunos varazos.—C.

Preparando un «masting».

El Ferrol 8. Se ha recibido un telegrama del Sr. Soriano aceptando la invitación para asistir, en unión de D. Pablo Iglesias, al masting que organizan los elementos obreros.

Estos preparan en honor de los dos diputados un gran recibimiento y una jira campestre.—C.

El ministro francés a Tángor.—La escuela de la guerra.—Preparativos comendados. Cádiz 8. Ha fundado el crucero francés Duchayla, a cuyo bordo venía el ministro de Francia en Tángor, M. Regnault, que ha marchado a Madrid en el expreso para conferenciar con el Gobierno sobre asuntos de interés.

La escuela inglesa del Atlántico, que manda el príncipe de Battenberg, se ha aprovisionado en Gibraltar para tres meses, especialmente de municiones.

El hecho ha despertado la curiosidad pública, relacionándolo con la cuestión de Oreta.

La prensa de Gibraltar comenta estos preparativos.—Ponzolet.

Desaprendimiento de tierras. Almería 8. Dicen de Nijar que en el sitio denominado Mayordomía, ha ocurrido un desaprendimiento de tierras, sepultando a Rosalía Domínguez Manas, de cuarenta y cinco años, ó Isabel Manas García, de treinta y cinco, ambas casadas.

Las desgraciadas habían fallecido ya cuando se las pudo retirar de debajo de las tierras.—C.

Epilogo de una boda. Bilbao 8. Triste epilogo ha tenido una boda celebrada en Portugalete.

Después de la ceremonia religiosa se celebraba una fiesta, y cuando todo era alegría alguien vino a comunicar la triste nueva de que el hermano del novio, joven de diez y ocho años, había caído al mar, desapareciendo en el agua.

Trasladado al muelle todos los invitados, pudieron confirmar la desgraciable noticia, y, rápidos, muchos de ellos se arrojaron al agua con ánimos de salvar al desgraciado.

Fatalmente, llegaron tarde. El joven pudo ser extrahido, pero sin vida.—Ernesto.

Concurso hípico. Valencia 8. Con algunos accidentes se ha celebrado la tercera prueba del Concurso hípico.

Se colocaron 11 obstáculos, algunos muy duros, en el circuito del conocido vulgarmente por «el Gurugú», y también la banqueta valenciana, de tres metros, con pendiente y descezo rápido, terminando con foso de agua.

La prueba ha sido para gentlemen, con primero, segundo y tercero gran handicap. Se inscribieron 19 caballos, ganando los premios «Vellut» de Langui; «Clear Glen», del duque de Pastran; «Luanna», del marqués de Corps; «Ergués», de Jomquese; «Vendeen», del duque de Andria; «Mateo», del conde de Torrepalma, y «Bella», de Bethanocourt.

Algunos de los jinetes sufrieron pequeñas lesiones. Terminada esta prueba, empezó la del «Recorrido de campo militar nacional», suspendiéndose a poco por falta de luz.

Suceso trágico.—Condensado suicida. Ovetos 8. Anoche ha ocurrido en esta Audiencia un hecho trágico, que ha conmovido profundamente a la opinión.

Por la tarde había comenzado a veras una causa por homicidio, seguida contra Manuel Fernández Suárez, cuyo delito, origen del proceso, fué cometido el pasado año en una aldea próxima a la capital.

Los informes del fiscal y la defensa fueron brillantes, y el público seguía con gran interés los incidentes de la vista, esperando con impaciencia la deliberación del Jurado.

Tras de haberse leído el veredicto, el Tribunal reconoció la existencia del delito. Mientras se discutían las preguntas del veredicto, el acusado fué conducido a una sala del segundo piso de la Audiencia, que tiene balcón a uno de los patios.

Aprovechando un descuido de la pareja de la Guardia civil, rápido, se arrojó por el balcón, cayendo de cabeza sobre el pavimento, ocasionándose lesiones gravísimas en la base del cráneo.

Al horroroso choque que el cuerpo produjo, cae acudiendo todas las personas que en la Audiencia había, entre ellas un sacerdote, que al apreciar los estertores de la muerte de aquel desgraciado lo absolvió en nombre de Dios.

Mientras, en la Sala, los magistrados dictaron su fallo, condenando al moribundo a diez y ocho años de presidio.

La triste y emocionante escena alcanzó su nota más sentida al presentarse en el lugar del hecho la esposa del desgraciado Manuel.

En una camilla de la Cruz Roja fué conducido el suicida a la Casa de Socorro más inmediata.

El hecho ha causado penosa impresión.—Morán.

El general Weyler. Palma de Mallorca 8. Manifiesta el general Weyler que no se propone dejar el mando de Cataluña por ahora, pues quiere resolver distintos asuntos, entre ellos la construcción de un hospital militar y de cuarteles en la barrida de Hostafre.

Probablemente irá a Madrid en la próxima semana; pero ello no supone, empero, que haya dimitido el cargo de capitán general de Cataluña.

Se indica para gobernador de Baleares al weylerista D. Wenceslao Retana.—C.

En honor del general Ortega. Palma 8. El Ayuntamiento ha acordado poner el nombre del capitán general de las Baleares, D. Ricardo Ortega Díaz, a una calle del Ensanche.—V.

compresas, lino para vendajes, hilo de Córdoba, haitro puro, pañuelos triangulares, camisas, mantas, blusas y mandiles, etc. Dificil, la imparcialidad de curvas y la mesa de operaciones, otra, auxiliar, y sillitas, todas plegables, palanganeros, cubos, herramientas, etc.

La ambulancia divisionaria cuenta, además, con dos carros de utensilio para conducir todos los efectos necesarios para la pequeña hospitalización que puede hacerse de los que me ocuparé al hablar del hospital de campaña (que tienen en junio 48 camas), y dos carros de víveres (fungos dietéticos) para el caso de no poder hacer el aprovisionamiento a Administración Militar. Completan dichos elementos los carruajes Lohner y demás medios de transporte.

Estos son numerosos, sirviendo de dotación a los Ejércitos la camilla de campaña, que en ciertos casos se cubre con tela impermeable, formando la litera, la artola para transporte a lomo, la silla sueca, una y otras para llevar a brazo, hombro, sobre mano ó camello (en África), y aun por troncos de cañales ó motores, como ocurre con el sistema Nassoldorf-Lohner (camilla móvil múltiple).

Los carruajes de conducción de heridos pueden ser de cuatro ruedas ó de dos, aun cuando estos últimos van abandonándose, habiendo dado malos resultados en España los ensayos hechos con el Torres Rodríguez (español) y el Tonga (norteamericano).

Por dicho motivo, se prefiere el coche de cuatro ruedas con motor animal ó de gasolina, que lleva apósitos enyesados, cajas de amputación, resección, trépano y otras operaciones.

Lleva también en otro departamento 24 kilos de algodón hidrófilo, 250 vendajes, 100 metros de gasa, 300 vendas y 4.000 compresas.

En la imperial del coche va la mesa de operaciones, sillitas, palanganeros, cubos, herramientas, etc.

DE MARRUECOS (POR CABLE) Mejor suelta.—Muley El-Kebir. Tángor 8. La infeliz mujer del ex bajá de Mequinez a la que hicieron sufrir tan atroces tormentos los agentes de Muley Hafid, ha fallecido a consecuencia de las innumerables heridas que la produjeron.

Continúa hablandose mucho de la actitud levantada en que se supone colocado al pretendiente Muley El-Kebir con respecto a su hermano.

En la imperial del coche va la mesa de operaciones, sillitas, palanganeros, cubos, herramientas, etc.

El tenor Sr. París cantará la romanza Spirto gentil, y la Srta. Blanca Suárez cantará varios dúos.

El distinguido tenor Sr. Ríos se ha encargado, en obsequio a la beneficencia, de los papeles en Una vida y Campanone.

LARA.—Queda abierto el nuevo abono de diez últimas ó irreversibles representaciones hasta el viernes, 10, para los actuales abonados; desde dicho día hasta el lunes, 13, a las tres de la tarde, para los nuevos abonados.

PARISH.—Mañana, jueves, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la 11.ª matiné fashionable de moda infantil, con económico programa especialmente para niños, en el que tomarán parte el sensacional chimpancé Moritz, número predilecto de los niños; los extraordinarios Colberg, la reina del diablo, última presentación de la Fiesta de Aragón y todos los nuevos artistas que debutaron en la presente semana.

SALÓN NACIONAL.—Mañana, jueves, en la sección de las nueve y media de la noche, se verificará el estreno del cuadro dramático, original del aplaudido autor D. José Pablo Rivas, Justicia humana, que se estrenó en Barcelona con gran éxito, acogido al imitativo actor Enrique Borrás como una de sus obras predilectas, en la que raya a la mayor altura.

En esta obra se trata con habilidad y energía uno de los problemas actuales que más hondamente preocupan a la sociedad.

En la misma sección se representará el precioso diálogo, de los hermanos Quintero, El agua milagrosa.

En la sección de las diez y media sigue representándose el hermoso drama La Dolores, con gran éxito.

Banco de España. Habiendo ascendido a la cantidad de 433.122,50 francos la suscripción pública de los 10.112,50 francos importe nominal de la participación del 10 por 100 asignada a España en el empréstito al Gobierno marroquí, verificada en el día de ayer, se advierte a los suscriptores que en las tablas de anuncios de las oficinas del Banco estará expuesta la nota de lo que corresponde adjudicar a cada una de las cantidades suscritas según el protocolo verificado, con arreglo a las condiciones fijadas en el anuncio fecha 30 de Mayo último.

Los suscriptores que deseen anticipar el 30 por 100 en francos de las cantidades que se les hayan adjudicado podrán hacerlo desde el día 9 del actual presentando, los respectivos cheques bajo facturas, que se les facilitarán en las oficinas, y simultáneamente se les devolverá, previa entrega del resguardo correspondiente, el 10 por 100 del importe de la respectiva suscripción, que al hacer ésta entregaron en pesetas.

Los suscriptores a quienes no se haya adjudicado cantidad alguna por ser sus pedidos inferiores a 11.000 francos podrán también obtener, desde luego, el reintegro del 10 por 100 que entregaron en pesetas al hacer sus suscripciones, presentando para ello en las cajas del Banco los respectivos resguardos.

Madrid 8 de Junio de 1910.—El secretario general, Gabriel Miranda.

LA «GACETA» SUMARIO.—8 de Junio de 1910. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la plaza de director de la Prisión Celular de Valencia a D. Alvaro Navarro de Valencia.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que en su precepto de aplicación y efectos que en el artículo 1.º del Real decreto de 18 de Enero último vino el procedimiento para la exacción del impuesto del 3 por 100 que grava el producto bruto de la riqueza minera.

Otro exceptuando de las solemnidades de subasta pública las obras necesarias para la terminación del edificio que con destino a oficinas de Hacienda se construye en el ex convento de San Pablo, de Sevilla.

Otro autorizando al delegado de Hacienda en esta provincia de Coruña a otorgar escritura de arriendo con D. Gustavo Morales de los dos locales de planta baja de la casa de su propiedad sita en la calle de la Princesa, números 27 y 29, con destino al Archivo del Tribunal de Cuentas del Reino.

Otro nombrando, por traslación, jefe de Administración de cuarta clase de la Inspección provincial de Hacienda a D. José Morales Juliá, interventor de Hacienda de la provincia de Coruña.

Otro id. interventor de Hacienda de la provincia de Valladolid a D. José Rato y Vázquez Queipo, electo de igual cargo en la de Toledo.

Otro concediendo honores de jefe de Administración, con exención de toda clase de derechos, en el acto de su jubilación, a don Jacobo Salcedo y Rodríguez.

INSTRUCCION PUBLICA.—BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso entre profesores auxiliares de la misma Sección la plaza de profesor nume-

rio de Teoría estética del color y técnica ó procedimiento vigente en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado. FOMENTO.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Febrero último.

Otra dando como investigada la existencia como monte público del denominado Rodeo de la Ciudad, de la provincia de Teruel.

La manera de prolongar la Vida es conseguir UNA BUENA DIGESTION poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad ESTOMACAL se consigue tomando el ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomazil), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los cólicos y el enfamecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las DIARRREAS agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remita por correo certificado a quien le pida.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA Sucursal de Madrid, Alcalá, 23. Se avisa a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 14 de los estatutos de esta Sociedad, el Directorio del presente mes de Junio para el pago de la séptima cuota del 10 por 100 sobre las nuevas acciones de este Banco, cuyo pago podrá efectuarse en las oficinas del Banco en Buenos Aires y en las de esta sucursal. Madrid 2 de Junio de 1910.

LA VIDA RELIGIOSA JUEVES 9.—Santos Vicente, Primo y Feliciano, mártires; Santos Ricardo y Maximiano, obispos; San Colombo, presbítero, y San Julián, monje. La Misa y Oficio divino son de San Ulaldo, con rito semidoble y color blanco. CUARENTA HORAS.—Oratorio del Caballero de Gracia.—Por la mañana, a las siete, exposición de S. D. M.; a las diez, Misa solemne, en la que predicará D. Vicente Galván, y por la tarde, a las cinco y media, conatinúa la Novena al Santísimo Sacramento, predicando D. Manuel López Anaya, y terminando con solemne Reserva.

Espectáculos para mañana COMEDIA.—Compañía española de ópera.—A las 9 y 1/4 (beneficio de Cándida Suárez). Una vida y El maestro Campanone.—Romanza Spirto gentil.—Chateau Margaux.—Óperetas. LARA.—No hay función. APOLO.—A las 7 y 1/4, El Club de los Solteros.—A las 9, Maud de Sontor.—A las 10 y 1/4, Juegos malabares.—A las 11 y 1/2, El Club de las Solteras. GRAN TEATRO.—(Día de moda).—A las 7 y 1/4, El país de las hadas.—A las 9 y 1/2, Encantada libre.—A las 10 y 1/2 (doble), La Costa Azul y El país de las hadas. PARISH.—A las 4 y 1/2 de la tarde, undécima matiné infantil (programa especial para niños), Moritz, Los Colberg, la Fiesta de la Jota y toda la nueva compañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish. A las 9 y 1/4 de la noche, undécima gran gala (programa selecto) por la compañía que dirige William Parish. ESPAÑA.—A las 7, La Corte de Faraón.—A las 9 y 3/4, Maud de Sontor.—A las 10 y 1/4, Colgar los hábitos.—A las 11 y 1/2, La Corte de Faraón. COMIO.—(Compañía Prádo-Chicoite).—Última semana.—A las 6 (doble), Los perros de presa (cuatro actos).—A las 10 (sentencia), Echo usted señoras.—A las 11 (doble), La moza de mulas (dos actos). MARTIN.—A las 7 y 1/2, Las estrellas del cielo.—A las 10 y 3/4 (sección doble), La borracha y ¡A ver si va a poder ser! (reformada). LATINA.—Desde las 5 de la tarde, sesiones de varietés. A las 10 y 1/4, especial, Sánchez Díaz, Candelaria Medina y el apropiado Entre tres fuegos, desempeñado por las señoritas Cohen, Solsona, Calleja y Sr. Vals. A las 11 y 1/2, doble, todos los números y atracciones, y el entremés... de las Navas, por las Srta. Cohen, Solsona, Calleja y el Sr. Vals, y monólogo por la Srta. Solsona. TEATRO BENAVENTE (Plaza de Silbado, 3).—A las 7, Lo que es un querer.—A las 9 y 3/4, El mal de amores.—A las 10 y 3/4, Lo que es un querer.—A las 11 y 1/2, La cigarra. Gran función infantil a las 4 y 1/2. Cinematógrafo en todas las secciones. Especiales de películas solas a las 6 y 8. NOVEDADES.—A las 7, Ninón.—A las 9 y 3/4, El fin del mundo.—A las 10, La rabalera.—A las 11 y 1/4 (sección especial), Maravillas del progreso y début de la completa Pura Martín. SALON MADRID.—A las 5 de la tarde, matiné infantil, rifa de juguetes; éxito de Les Toledo y Lola Bravo y Trujillo. A las 10 y 1/2, éxito inmenso de Mlle. Liliane y Mlle. Helyane. SALON NACIONAL.—A las 7, La cuerda floja.—A las 9 y 1/2, estreno del cuadro dramático Justicia humana! y El agua milagrosa.—A las 10 y 1/2, Los Dolores (doble). REGREO DE LA GASTELLANA.—Todos los días, grandes atracciones.—Cinematógrafo, tobogán, columpios, ferrocarril en miniatura y otros recreos. Entrada, 25 céntimos; los niños, gratis. CINEMATOGRAFO Y SKATING BALAMBANGA (antes Ideal Polistilo), Villanueva, 38.—Salón de pasajes.—Cinematógrafo.—Abierto de 9 a 2 y de 4 a 9.—Los miércoles, moda.—Carreras de cintas.—Tombos.—Fiestas y otras atracciones.—Enseñanza a patinar gratuita. Establecimiento Tipográfico y Editorial PONTEJOS, 8.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 Villanueva, 11. — MADRID
Capital: 25.000.000 de ptas.
 FABRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA
 GRAN PREMIO EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA DE 1905 LA MAS ALTA RECOMPENSA

Productos químicos.

Superfosfatos.	Urea.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoníaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS
 PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS A TODOS LOS TERRENOS
 Dirigirse á la
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 Villanueva, 11. — MADRID
 Dirección postal: Apartado núm. 340.
 Dirección telegráfica y telefónica: Ceineco, Madrid.

EDICTO

En virtud de providencia del Sr. Juez de 1.ª Instancia del Distrito de la Latina, de esta capital, dictada en los autos promovidos por el Procurador D. Pedro Ramírez y González, en nombre de la Sociedad denominada "El Hogar Español", contra Doña Josefa Garrote Meja y sus hijos, sobre pago de pesetas, se sacan á pública subasta las fincas siguientes:

Primera. Una suerte de tierra en término municipal de Monesterio, provincia de Badajoz, sitio de Reverencia, de haber cinco fanegas, que equivalen á tres hectáreas veintinueve áreas y noventa y cinco centiáreas. Linda por Saliente con cerca de Manuel Sayago Muñoz; Sur, vinda de José Muñoz Delgado; Poniente, María Garrote Meja, y Norte, con la carretera de Badajoz á Sevilla. Sale á subasta por pesetas 7.000.

Segunda. Otra suerte de tierra en el mismo término que la anterior, sitio denominado "Huerta de Murcia", de haber cuatro fanegas equivalentes á dos hectáreas cincuenta y siete áreas y cincuenta y seis centiáreas. Linda por Saliente con cerca de Manuel Sayago Muñoz; Sur, vinda de José Muñoz Delgado; Poniente, María Garrote Meja, y Norte, con la carretera de Badajoz á Sevilla. Sale á subasta por pesetas 7.000.

Segunda. Otra suerte de tierra en el mismo término que la anterior al sitio "Huerta de Murcia", de haber cuatro fanegas, equivalentes á dos hectáreas cincuenta y siete áreas y cincuenta y seis centiáreas. Linda por Saliente con el Barranco de Huerca; Sur, con la misma Huerta; Poniente, con el callejón denominado "Calle de Murcia", y Norte, con cerca de D. Joaquín Fernández Adame. Sale á subasta en 7.200 pesetas.

Tercera. Una cerca en el mismo término de Monesterio, murada de cañas, poblada de encinas y choparros, denominada "Los Llanos", de haber noventa fanegas, equivalentes á cinco hectáreas y setenta y cinco áreas y diez centiáreas. Linda por Saliente con cerca de Antonio Rodríguez Narajo; Sur, camino de los Campos y Elena Sánchez; Poniente, Antonio Vasco Villanueva, y Norte, con la carretera de Badajoz á Sevilla. Sale á subasta por 52.000 pesetas.

Cuarta. Una finca poblada de arbolado de encinas, con caserío, en el mismo término de Monesterio al sitio de Valdeazurdo, de haber ciento treinta y ocho fanegas, equivalentes á setenta y ocho hectáreas ochenta y cinco áreas y ochenta y dos centiáreas. Linda por Saliente con propiedad de los herederos de Bonifacio Florido Villalva; Sur, con camino de Real de Jara, y Norte, con dehesa del Santo. Sale á subasta por 67.000 pesetas.

Quinta. Una finca poblada de encinas en dicho término de Monesterio al sitio de Vallehermoso, de haber sesenta fanegas, equivalentes á tres hectáreas y ochenta y tres áreas y tres centiáreas. Linda por Saliente con el Arroyo de los Sauces y por Norte con este mismo Arroyo y con propiedad de los herederos de Bonifacio Florido, que alcanza parte de Poniente. Sale á subasta por 16.000 pesetas.

Sexta. Otra suerte de tierra con encinas en el mismo término de Monesterio al sitio de Vallehermoso, de haber veinte fanegas, equivalentes á doce hectáreas ochenta y siete áreas y ochenta centiáreas. Linda por Saliente con el Arroyo de los Sauces; Sur, con propiedad de herederos de Bonifacio Florido, y por Poniente, con el Arroyo del Sauce, estando atravesada por el camino de la dehesa del Santo. Sale á subasta por 6.000 pesetas.

Séptima. Y otra finca con encinas y choparros en el repetido término de Monesterio al sitio de Valdeazurdo, que también se llama Vallehermoso, de haber doce fanegas, equivalentes á siete hectáreas setenta y dos áreas y ochenta y ocho centiáreas. Linda por Saliente con otra de José Florido Delgado y Arroyo del Tamujoso; Sur, con el camino del Real de la Jara y otra que forma el mismo Florido; Poniente, con tierra de herederos de Bonifacio Florido y camino del Santo, y Norte, con tierras de los mismos herederos y otra de Teresa Delgado. Sale á subasta por 3.600 pesetas.

Para que tenga efecto el remate simultáneo en este Juzgado y en el de primera instancia de Fuente de Cantos se ha señalado el día 7 de Julio próximo, á las diez de la tarde, para la subasta por tres veces consecutivas. Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor asignado á cada una de dichas fincas; que los títulos de propiedad de las mismas estarán de manifiesto en la Secretaría para que puedan examinarse los que quisieran tomar parte en la subasta; previniendo á los licitadores que deberán conformarse con ellos, sin tener derecho á exigir ningunos otros, y que deberán consignar previamente el diez por ciento efectivo del valor de dichos bienes, sin cuyo requisito no se admitirán. — Madrid, 8 de Junio de 1910. — V. B. — El Sr. Juez, *Edmundo Tejada*. — El Escribano, P. S. del Sr. Villanueva, *Antonio García Martín*. — Rubricados.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
BILBAO
SOCIEDAD ANÓNIMA
 CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PSEPTAS
FABRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJA DE LATA EN BARACALDO Y SESTAO

Ingotes de cok, de calidad superior, para Bessemer y Martin Siemens.
 Hierros padeados y homogéneos en todas las formas comerciales.
 Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
 Hierros y aceros ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
 Hierros Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.
 Viguetas para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas finas.
 Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.
 Fundición de columnas, calderas para desplatación, otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
 Fabricación especial de hoja de lata.
 Cubas y baños galvanizantes.
 Listeria para fábrica de conservas.
 Navas de hoja de lata para diversas aplicaciones.
 Impresión sobre hoja de lata, de todos los colores.

Dirigir toda la correspondencia á **ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. — BILBAO**

LA SOCIEDAD GENESTE HERSCHER
 42, RUE DU CHEMIN-VERT. — PARIS
 FUNDADA EN 1794
 LA MAS ANTIGUA Y LA MAS IMPORTANTE DEL MUNDO PARA LA FABRICACION DE MATERIAL DE HIGIENE

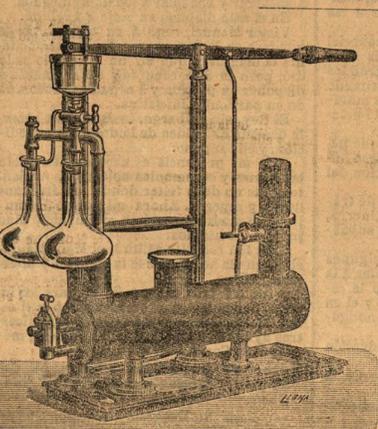
DICHA SOCIEDAD PROVEE:
 En Francia. — Al Estado, al público en general, á la ciudad de Paris, á la Prefectura de Policía, á todos los Hospitales y á todas las Administraciones.

En el Extranjero. — A la mayor parte de los grandes Gobiernos, y en especial á España.
 Calificación. — De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares.
 Saneamiento. — Trabajos de alcantarillado para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.
 Desinfección. — Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre lavado. — Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.).

SE ENVIAN GRATIS, A PETICIÓN, PLANOS Y DOCUMENTOS COMPLETOS

Producción de hielo
 PARA GARRAFAS HELADORAS, HELADAS Y SORBETES
 POR MEDIO DE LOS
Aparatos E. Carré
 GENESTE HERSCHER, DE PARIS, CONSTRUCTORES
SIN FUEGO, SIN PRESIÓN, SIN PELIGRO

Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica.
 En tres minutos, y con un gasto de dos céntimos, cambia la temperatura de una garrafa de 30 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente.
 Aparato de laboratorio. — Reemplaza ventajosamente á las máquinas ordinarias.
 Aparato doméstico. — Sirve para los castillos, poblaciones, casas de campo, pequeños hospitales. Se emplea á bordo de los buques, etc.
 Precio del aparato completo con accesorios, embalado y franco estación Hendaya, desde
240 FRANCO
 Pedid el catálogo y tarifa, que se envía gratis.



[Luz eléctrica sin hilos]
OS MILAGROS DE LA CIENCIA FÍSICO-QUÍMICA

Todos, con esta reciente invención y con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa hermosos y brillantísimos luz eléctrica, sin necesidad de hilos ni cables, según nuestro novísimo invento, obteniendo una luz igual ó superior á la producida en las lámparas ó arcos. Empleo en su propia casa, 5 pesetas por día, para hombres, mujeres ó representantes, conviene 100 diferentes industrias facilísimas, á cualquier Comercio agradable, ventajoso y admisible en cualquier parte. En las 100 diferentes industrias prometidas se halla también la reciente invención legada ahora, **LA LUZ ELÉCTRICA SIN HILOS**. Envíad peticiones. Dirección: **Sociedad Franco-Italiana, Oporto (Portugal)**.

MEDOC 1907
 Vino delicioso, auténtico del país de origen

El barril de 110 litros por 80 francos
 Los 56 litros, 50 francos
 Se remiten sin gastos. — Dirigirse directamente á **REY-ANDRÉ E HIJOS, Miembros de la Confederación General de Viveros, NARBONNE (FRANCIA)**

VICTIMAS DE LA DESGRACIA

Si quiere usted poseer los secretos del amor, adquirir el porvenir, ser afortunado en la lotería, enriquecerse, vencer á sus enemigos, y, en fin, obtener una completa dicha, escriba á **RODRÍGUEZ, le señor de Eches Noires, 16, rue de l'Éclair, PARIS**, quien os enviará gratis un pequeño y curioso libro.

La Prensa
 AGENCIA DE ANUNCIOS
 DE **RAFAEL BARRIOS**
 Carmen, 18. Teléfono 123, MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Compañía Madrileña de Teléfonos
 1, MAYOR, 1
Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras.....	Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción.....	0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción.....	80,0
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples.....	0,15

Servicio de abonados (A)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras.....	0,25
Por cada 30 palabras ó fracción.....	0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

Manzanilla espigadora

Esta exquisita manzanilla de las montañas de Aragón, tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago intestinales, en la más limpia, eficaz é higiénica.

Los que la toman á diario no padecen del estómago, tienen buen apetito y evitan los castigos.

Las madres no deben darles de ella, dada su eficacia en las indisposiciones de los niños.

La Manzanilla espigadora es la más barata de todas, pues el bote para 100 tazas vale 2 pesetas en farmacias, droguerías y coloniales, en los depósitos principales de Madrid y provincias y en La Malloquina.

4 á 7 francos por día

En trabajo acreditado, en su idioma cast., propio para hombres y mujeres. Capital necesario: 30 á 35 francos. Detalles completos escribiendo á **R. A., 675, Agencia Bessou BRUSELAS**

SELLOS

Continuamos comprando toda clase de sellos, pagando por ellos elevados precios.

ESCRIBID A **LOUZADA Y CRUZ**
 Reico, 59, — BRUSELA

Se vende

en buenas condiciones solar, sito en esta corte, calle de Génova, núm. 8, mide cerca de 6.000 pies cuadrados. Informar en la A. D. Administración de este periódico, de cuatro á seis.

BALANZAS Y HÁSCOLAS
 CASA DE CONFIANZA
 FUNDADA EN EL AÑO 1878
 REPARACIONES
 115, rue Romp. — BRUSELAS

LOMBRIZ SOLITARIA

Cura cierta, en dos horas, con los glóbulos **SEKRETTAN** REMEDIO INFALIBL

Adaptados en todos los hospitales de París.

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

JUAN BARRIO
 SERVICIO REMERADO
 Sevilla, 18.

PROFESOR

se ofrece para dar clases particulares á uno ó más niños de seis para adultos.
 Razón: Castelló, 12, 3.ª planta.

Locales

SE ARRIENDAN, propios para vuquerías, cuartos ó almacenes, con viviendas. **Antonio López, 33.**

PESO

Método natural. Precio: 10 rs. **ESCRIBID:**
SAVAN. — Rue Huybroeck.
 Consultas por carta. Resoluciones positivas. Certificaciones. **BRUSELAS**
 Envío á todas partes

COMPANIA DE SEÑORES

de primer orden, Incendios, Capitalización, deces Agencias para España, todas localidades. Escríbid: Guillot, 19, rue Paradis. Marsella (Francia).

Agencia de publicidad
JOSE STORR
 Hijo y Sucesor de Ricardo Storr
 PROPIETARIO: EMILIO COLOMINA

OFICINAS: Desengaño, 9 al 13.
 Pídanse tarifas, que se envían gratis.

NINGÚN MEDICAMENTO CONOCIDO HA OBTENIDO TANTO ÉXITO EN EL MUNDO ENTERO COMO EL

Específico Béjean

Es el más poderoso preservativo y curativo de la GOTA y todas las Afecciones reumáticas

AGUDAS Y CRÓNICAS. — 48 HORAS BASTAN PARA CALMAR LOS ACCESOS MÁS VIOLENTOS, SIN TEMOR DE TRASLADAR EL DOLOR

SE ENVIA CONTRA PEDIDO AL DEPOSITO GENERAL **Pointet & Girad, 2, rue Elzévir, París.**

Una revolución en la máquina de escribir

LO QUE PARECIA IMPOSIBLE, REALIZADO POR LA **STANDARD FOLDING**

Una máquina de escribir absolutamente perfecta; escritura visible, teclad universal y dotada de todos los últimos perfeccionamientos.

Fabricada en aluminio y acero, ocupando poco espacio y pesando solo 2 1/2 kilogramos. — Precio, 350 francos

O. Vanhooeck. — 44, rue du Midi. — BRUSELAS
 SE DESEAN AGENTES SOLVENTES

Comprad en fábrica

Reloj sistema Roskopf.....	8'50
» primera calidad, garantizado por tres años.....	4'95
» superior ídem, id. cinco id.....	7'95
Precisión, garantizado diez años.....	20
Relojes de ocasión desde.....	2'50
» oro 10 rubies desde.....	14'95

Escríbid: **MARCHAL**
 126, RUE DU MIDI. — BRUSELAS

Gran surtido en camas inglesas y SOMMERS METALICOS

ACCESORIOS. — Precios ventajosos.

31, Rue de l'Empereur. — BRUSELAS

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con coquina

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, es: ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, clorosis, sequedad, granullaciones, afección producida por causas perióriticas, fétidas del aliento, etc. Las pastillas **BONALD**, promediadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Polipectrofosfato **BONALD**. — Medicamento antineurálgico y antidiabético. Tonífico y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva á la sanación elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de **Acanthea** granulado. 5 pesetas. Frasco del vino de **Acanthea**, 5 pesetas.

Elixir antibacteriano DONALD

(Thiocol cinamomo-vanadito lacto-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho: Tuberculosis incipientes, catarrlos, coque-pneumónicos, aningo-faríngeos, infecciones gripales, palúdica, etc.

Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, **Núñez de Arce (antes Gerguera), 17, Madrid.** En Barcelona, **Gignaz, 3.**

DIARIO UNIVERSAL
 REDACCION Y ADMINISTRACION. — **FLORIDABLANCA, 1**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN MADRID.....	Un mes, 1 peseta.
	Un año, 12 »
	Trimestre Semestre Año
EN PROVINCIAS.....	5 ptas. 10 ptas. 20 ptas.
EN EL EXTRANJERO.....	10 » 20 » 40 »

ESQUELAS. — Grandes descuentos, según el número de líneas é inserciones. — Comunicados y sueltos, á precios convencionales.

VENTA. — Una mano (25 números), 0,75 céntimos; número suelta, 5 céntimos ídem atrasado, 10 céntimos.

PRECIOS DE ANUNCIOS

FOR LÍNEA

EN CUARTA PLANA (del cuerpo 7).....	50 céntos.
RECLAMOS (3.ª plana).....	1,50 ptas.
NOTICIAS (3.ª plana).....	3 »
IDEM en 1.ª ó 2.ª plana.....	5 »

Ayuda al sufragio de Madrid